

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25641** *MARÍA ESMERALDA ALDAZABAL BERATARRECHEA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en los autos n.º 1126/08, pieza de ejecución n.º 36/09, seguidos contra el deudor "María Esmeralda Aldazabal Beratarrechea", con CIF-DNI: 15.976.681-F, se ha dictado Auto de fecha 19/7/2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 16.993,20 euros de principal y de 3.221 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 19 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100058091-1**